



Lebrija, 11 de mayo de 2023

SEÑOR:

HACH COLOMBIA S.A.S.
JORGE WILLIAN RINCON HENAO
Bogota.

Ref. Invitación a presentar propuesta para ejecutar orden de servicio cuyo objeto es **"ORDEN DE SERVICIO PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL CAUDALIMETRO, ASI COMO LA ADQUISICION DE UN (1) KEYPAD SC 200 CONTROLLER DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA ESPL"**.

La empresa de servicios públicos de Lebrija, a través de la subgerencia administrativa y comercial, se permite invitarlo a presentar propuesta para ejecutar el objeto señalado, de acuerdo a los parámetros que a continuación se detallan:

1. ALCANCE DEL OBJETO Y/O DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES:

- 1) Cumplir a cabalidad con el objeto contratado de acuerdo a los términos de referencia dispuestos por EMPULEBRIJA ESP.
- 2) Las demás que constan en la propuesta del contratista.
- 3) Ejecutar el servicio, en las cantidades y especificaciones establecidas en la respectiva orden de trabajo.

2. DOCUMENTOS SOPORTE

- RUT
- Certificado de Existencia y Representación Legal
- Antecedentes disciplinarios y Fiscales.
- Fotocopia cédula ciudadanía
- Factura Original

4. TIEMPO DE EJECUCION

El tiempo que se tiene programado para que se ejecute el objeto a contratar es de dos (2) DIAS.

5. PRESUPUESTO OFICIAL: SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$768.673,36).



6. FORMA DE PAGO: LA EMPRESA pagará el valor de la orden de servicio, una vez se hayan realizado las actividades requeridas por la entidad previa presentación de la respectiva factura de cobro.

7. GARANTIAS:

De conformidad con lo estipulado en el artículo Vigésimo Tercero del Manual de Contratación de la Empresa, la garantía única es exigible para todo tipo de contrato de menor y mayor cuantía. En el presente caso, no se hace necesaria su expedición teniendo en cuenta que el presente contrato es de mínima cuantía, cuyo valor NO excede los 200 salarios mínimos legales mensuales vigentes.

8. ENTREGA DE LA PROPUESTA

La propuesta o cotización puede ser allegada a la entidad o al correo electrónico secretariagral@empulebrija.gov.co.

9. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LA OFERTA

De acuerdo con los términos establecidos en esta invitación y atendiendo los precios del mercado básicos para la verificación económica de la oferta, se revisará la propuesta y se determinará si es favorable para la entidad. En caso tal de no serlo, se realizará nuevamente la invitación a otra persona.

Atentamente,

YAMILE FLOREZ VILLANOVA
Subgerente Administrativa y Comercial.